

Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.  
INDAJO/DG/2024

**ANDREA MONTSERRAT GONZÁLEZ RIVERA**  
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Alternativas  
para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

**P R E S E N T E :**

Para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 8, Fracción V, inciso k), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

***V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende (...) “K) El contrato de prestación de servicios o por honorarios y el gasto realizado por concepto de asesoría...”***

De lo anterior informo que, este Organismo Público Descentralizado Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco, durante el mes de **octubre** del año 2024, no celebró contratos ni realizó gastos por concepto de asesorías.

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier comentario u observación al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 4 de noviembre del año 2024



**LIC. ADRIAN RUIZ RICO**  
Director General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jal.